

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0245-2025-CIR320-N

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ADQUISICIÓN DE CARRO DE HERRAMIENTAS COMPLETO PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE LA CNM

Lima, 21 de agosto de 2025

### 1. FINALIDAD PÚBLICA

Fortalecer la capacidad del Área de Mantenimiento de la Casa Nacional de Moneda (CNM) mediante la adquisición de un carro de herramientas completo que permita disponer de implementos organizados, seguros y de uso inmediato en las intervenciones mecánicas. Con esta medida se asegura la disponibilidad y confiabilidad de la maquinaria y equipos productivos, contribuyendo al cumplimiento de los planes de producción institucionales en condiciones de eficiencia, calidad y seguridad.

### 2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir un carro de herramientas completo destinado al Área de Mantenimiento de la CNM, con el propósito de renovar y estandarizar la dotación de implementos mecánicos, asegurando que el personal técnico disponga de los medios adecuados para ejecutar labores de mantenimiento preventivo y correctivo con altos estándares de seguridad, precisión y eficiencia operativa.

### 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El carro de herramientas deberá contar con estructura metálica de alta resistencia, sistema de cierre de seguridad y ruedas reforzadas que faciliten su traslado seguro. Incluirá un total de 259 piezas organizadas en insertos de espuma con sistema modular, que aseguren un adecuado orden, almacenamiento y rápida identificación de las herramientas.

El carro deberá disponer de 7 cajones con guías telescópicas de apertura suave y segura, optimizando el acceso y la distribución de los implementos.

De manera complementaria, se requiere la incorporación de extractores de pernos, juegos de machos, juegos de brocas, lámpara LED y pulverizador neumático, a fin de ampliar la capacidad operativa del equipo y facilitar intervenciones especializadas en labores de mantenimiento y reparación.

Dentro del carro de herramientas deberán incluirse las siguientes piezas:

ÍTEM	HERRAMIENTA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANT. PIEZAS	UND
1	Set de dados y puntas	1 set de dados y puntas de 108 piezas que contienen ratchet con encastre de ¼ y ½, dados métrico de ½ con longitud 36,38 y 44 mm, dados métrico de ¼ con longitud 22 y 50 mm, dados Torx externos de ¼ y ½ de diferentes longitudes, dados planos y Phillips de ¼, extensiones, adaptadores, unión y cardanes con amplia conectividad y flexibilidad. Insertados en un sistema modular de almacenamiento	108 piezas	

## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

	<b>Juego de llaves mixtas/ llaves coronas y llaves mixtas con ratchet</b>	1 juego de llaves mixta de 6 hasta 34 mm (27 piezas), 1 juego de llaves mistas con trinquete de 8 hasta 19 mm (8 piezas), 1 juego de llaves mixtas métricas rectas de 7 hasta 27 mm (17 piezas) 1 juego de llaves de doble corona de diferentes medidas en cada lado 6 hasta 34 mm (12 piezas) todas las llaves tienen que ser en cromo- vanadio de alta calidad acabado cromado mate, conforme a DIN 3113. Con sistema modular de almacenamiento. (1 pieza)	65 piezas	
	<b>Juego de destornilladores</b>	1 juego de destornilladores planos de bi-componente con capuchón de impacto de 200, 125, 90, 75 y 25 mm (5 piezas) 1 juego de destornilladores Phillips de impacto de 156, 100, 80, 25 mm (4 piezas), 1 juego de destornilladores TORX, TX 6, TX7, TX9, TX10, TX15, TX20, TX25, TX27, TX30, TX40, (10 piezas) 2 destornilladores con punta hexagonal con medidas 6 y 7 mm (2 piezas); acero S2 endurecido, mangos bi-componente, con sistema modular para almacenamiento. (1 pieza)	22 piezas	
	<b>Juego de dados largos</b>	1 juego de dados largos con encastre de ½ y longitud de 77 mm de 10 hasta 32 mm (16 piezas) con acabado cromado mate de alta resistencia. Con sistema modular de almacenamiento. (1 pieza)	16 piezas	
	<b>Juego de alicates y pinzas segger</b>	1 alicate universal 180 mm, 1 alicate de corte lateral 160 mm, 1 alicate de punta larga 200 mm, 1 alicate pico de loro de 250 mm, 2 pinzas segger abierto y 2 pinzas segger cerrado con rango de sujeción de 19 – 60 mm (A y J), con sistema modular de almacenamiento. (1 pieza)	9 piezas	
	<b>Martillos</b>	1 martillo de mecánico (500 g), 1 martillo de mecánico (200 g), 1 martillos de cara blanda mango de fibra. Según Din 1041	3 piezas	
	<b>Cinceles, punzones, botadores y limas</b>	1 rascador de juntas, 1 lima plana forma A longitud de 200 mm, 1 lima semicircular, 1 lima redonda de 200 mm, 1 lima triangular, 1 juego de cinceles de (3 piezas) de 150 mm, 1 juego de punzones de centrar de (3 piezas) con punta de 2 y 4 mm 1 juego de botadores de (6 piezas) de 2 – 8 mm. Todas en acero templado de alta resistencia. Con sistema modular de almacenamiento (1 pieza)	18 piezas	
	<b>Llaves Allen y llaves torx</b>	Un juego de llaves Allen de 1.5 a 10 mm, (9 piezas) brazo largo, algunas con punta esférica, DIN 911, acero pavonado. Un juego de llave Torx. TX9, TX10, TX15, TX20, TX25, TX27, TX30, TX40. (8 piezas) con sistema modular de almacenamiento (1 pieza)	18 piezas	
2	<b>Extractores de pernos</b>	Kit de extractores de pernos 6 – 16 mm Con brocas necesarias	1 kit	
3	<b>Juego de machos</b>	Juego de machos M3 hasta M12	1 juego	
4	<b>Kit de brocas</b>	HSCO juego de brocas, aleación de cobalto para alta velocidad para uso especial en acero inoxidable.	1 kit	
5	<b>Lampara</b>	led 500 lum magnética LED COB de 4W en la parte frontal, con 02 etapas de iluminación, base magnética empuñadura giratoria 360°, empuñadura articulada 180°, entrada USB para carga	1 und	
6	<b>Pulverizador neumático</b>	Cuerpo de aluminio, efecto tornado deposito graduado con capacidad de 1000 mL	1 und	

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

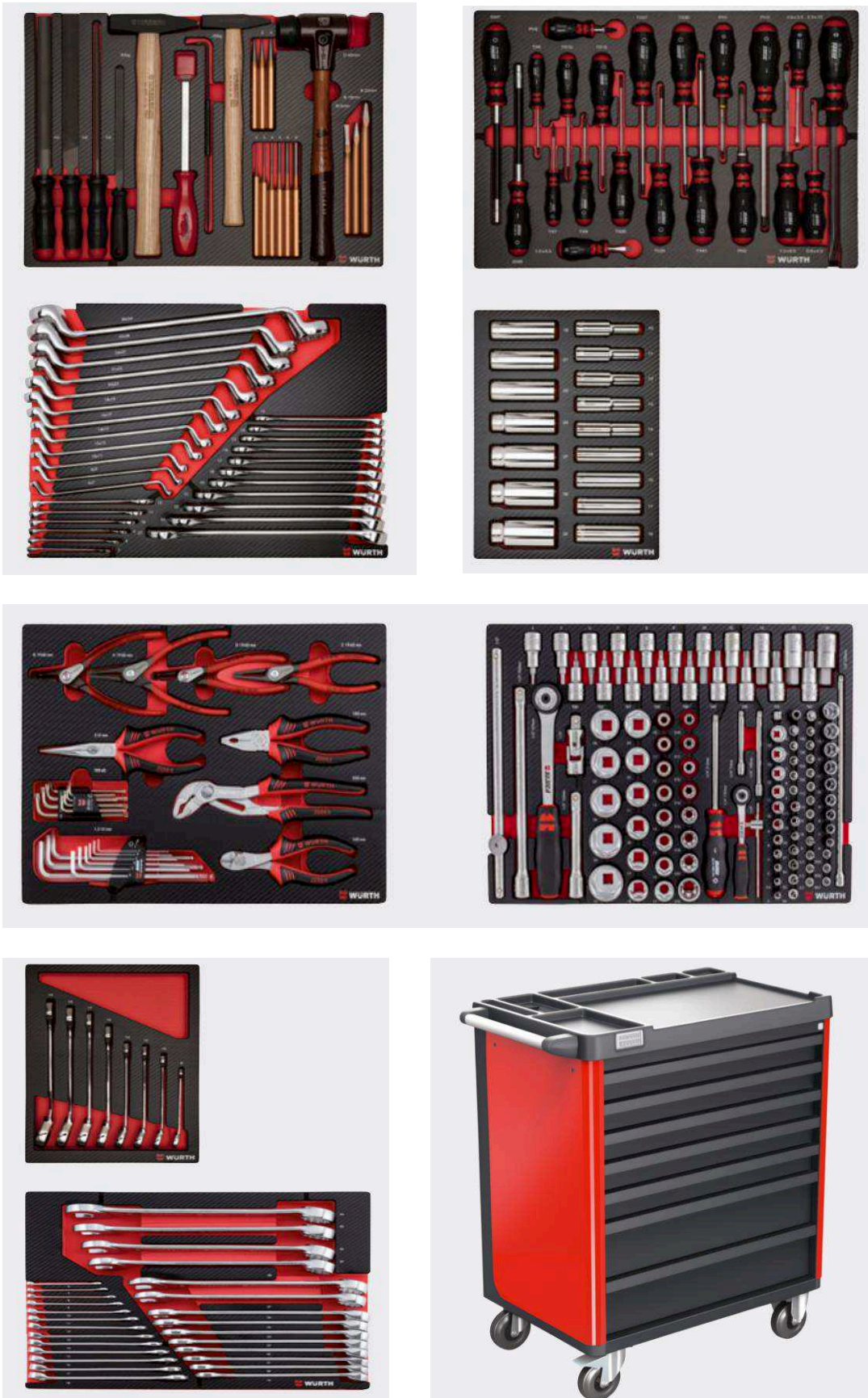


Imagen referencial del carro portaherramientas completo

Nº Sistema: INF-2025-006515

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## 4. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS

Para el presente proceso, los postores deberán adjuntar la ficha técnica del bien, en la que se detallen los rubros o criterios establecidos en la Sección 3 (Características Técnicas), para la presentación de la oferta.

## 5. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN

No aplica.

## 6. GARANTÍA COMERCIAL

- **Alcance:** La garantía cubre defectos de diseño, fabricación o fallas no imputables al uso habitual, no detectadas al momento de otorgarse la conformidad.
- **Condiciones de la garantía:** La garantía incluye, sin costo para el Banco, la atención técnica, reemplazo o reparación del bien, así como los gastos asociados de mano de obra, transporte y viáticos del personal designado por el proveedor. La atención deberá efectuarse en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la notificación formal del desperfecto.
- **Período de garantía:** Mínimo de seis (6) meses.
- **Inicio del cómputo:** A partir del día siguiente de otorgada la conformidad de los bienes.
- **Certificado de garantía:** El proveedor deberá entregar el certificado de garantía juntamente con la entrega de los bienes.

## 7. MUESTRAS

No aplica.

## 8. PRESTACIONES ACCESORIAS

No aplica.

## 9. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá acreditar experiencia en la comercialización de carros de herramientas completos y accesorios mecánicos para uso industrial. Asimismo, deberá garantizar que los bienes entregados sean nuevos, originales y cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.

## 10. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

- LUGAR:** Casa Nacional de Moneda – Jr. Junín 791, Cercado de Lima. La entrega de los bienes se realizará de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.
- PLAZO:** El proveedor deberá realizar la entrega de los bienes en un plazo no mayor de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la emisión de la orden de compra.

# **BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

## **11. CONFORMIDAD**

La conformidad de la adquisición será otorgada por los miembros técnicos de la CNM, previa verificación de que la totalidad de los bienes entregados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el punto 3, así como con las condiciones de entrega previstas.

## **12. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

Pago único previa conformidad por parte de los miembros técnicos de la CNM sobre la entrega del bien.

## **13. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR**

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por defectos o vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de seis (6) meses, contado a partir de la conformidad otorgada por el Banco.

## **14. PENALIDAD POR MORA**

No aplica.

## **15. OTRO TIPO DE PENALIDADES**

No aplica.

## **16. RESOLUCIÓN DE CONTRATOS MENORES**

No aplica.

## **17. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO**

No aplica.

## **18. APLICACIÓN SUPLETORIA**

En todo lo no previsto en la presente contratación se aplicará de manera supletoria la Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento; demás normas generales y específicas que resulten aplicables y el Código Civil, siempre que no se contradiga con las disposiciones establecidas en el presente documento.

## **19. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO**

No aplica.

## **20. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

No aplica.

## **21. GESTIÓN DE RIESGOS**

No aplica.

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: